

**UNICO AVISO POR MEDIO DEL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL  
ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 0019 DE 2012.**

**LICITACIÓN PÚBLICA SNS-LP-1-2024**

La Superintendencia Nacional de Salud en observancia de lo establecido en el artículo 224 del Decreto 019 de 2012 convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

**1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD**

Para efectos del proceso de selección se informa que la Superintendencia Nacional de Salud, está ubicada en Carrera 68 A No. 24 B – 10 Torre 3 Edificio Plaza Claro Torre 3, Piso 10, ciudad de Bogotá D.C., teléfono: 7442000.

**2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL SITIO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

La Superintendencia Nacional de Salud, atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la ciudad de Bogotá D.C., teléfono: 7442000 y a través de mensajes en la plataforma SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la plataforma SECOP II, identificación del proceso No. SNS-LP-1-2024.

**3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR**

Prestar los servicios de apoyo logístico para la coordinación, organización y realización de los eventos y actividades de carácter nacional que en ejercicio de sus funciones debe realizar y atender la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas mínimas.

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Realizado el respectivo análisis, se estableció que corresponde a la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA** de que trata la Ley 80 de 1993, modificado por el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.2.1.1.1. al 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

**5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo para la ejecución del contrato de prestación de servicios será **hasta el 13 de diciembre de 2024** o **hasta el agotamiento de la partida presupuestal, lo primero que ocurra**, contado a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor

designado por LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

La vigencia del contrato se entiende como el plazo de ejecución del contrato más el término establecido para su liquidación.

El plazo para la liquidación del contrato será el establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## 6. FORMA, FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTAS

- a) **Forma de presentación ofertas:** Acorde con lo establecido en el numeral 3.2 del capítulo “Requisitos generales de la propuesta” del documento complementario al pliego electrónico de condiciones definitivo.
- b) **Fecha límite para presentar ofertas:** 15 de abril de 2023 a las 10:00 AM
- c) **Lugar:** Plataforma SECOP II, Proceso identificado con el No. **SNS-LP-1-2024**

## 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es hasta por la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$1.927.948.307)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección, el cual se encuentra amparado con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por la Superintendencia Nacional de Salud:

CDP	FECHA DE CDP	VALOR DE CDP	DEPENDENCIA SOLICITANTE
4824	10 de enero de 2024 adicionado el 27 de febrero de 2024	\$ 198.391.300	Dirección de Innovación y Desarrollo
4824	10 de enero de 2024 adicionado el 26 de febrero de 2024	\$ 399.975.057	Superintendencia Delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del SGSSS
4824	10 de enero de 2024 adicionado el 15 de febrero de 2024	\$ 29.998.320	Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional
4824	10 de enero de 2024 adicionado el 20 de febrero de 2024	\$ 400.000.000	Superintendencia Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud

CDP	FECHA DE CDP	VALOR DE CDP	DEPENDENCIA SOLICITANTE
4824	10 de enero de 2024 adicionado el 10 de enero de 2024	\$174.990.200	Superintendencia Delegada para Prestadores de Servicios de Salud
4824	10 de enero de 2024 adicionado el 18 de enero de 2024	\$ 127.656.893	Oficina Asesora de Planeación
		\$196.958.937	Dirección de Contratación
4824	10 de enero de 2024	\$399.977.600	Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

## 8. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con la verificación efectuada tal como consta en el documento de estudios y documentos previos se determinó que a la presente contratación le son aplicables todos los acuerdos comerciales en materia de compras públicas.

## 9. LIMITACION A MIPYME

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso de contratación es superior a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, no procede limitar la convocatoria a Mipymes nacionales.

## 10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los proponentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones que rige el proceso de selección.

**PARTICIPANTES:** De acuerdo con los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en este proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas individualmente o en Consorcio o en Unión Temporal, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto del presente proceso de selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

**REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

## 11. INDICACIÓN ACERCA DE SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación por cuanto la modalidad de selección del contratista es mediante Licitación Pública.

## 12. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y del Proyecto de Pliego de Condiciones	11 de marzo de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>
Aviso del artículo 224 del Decreto No. 0019 de 2012	11 de marzo de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b> <a href="http://www.Supersalud.gov.co">www.Supersalud.gov.co</a>
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 12 al 26 de marzo de 2024	Los interesados las deben formular por medio de un mensaje de datos sobre la Plataforma del <b>SECOP II</b>
Respuesta a Observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	2 de abril de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>
<b>Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo, Expedición y Publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección</b>	2 de abril de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de Pliego de Condiciones	<b>5 de abril de 2024 a las 09:00 AM</b>	Celebración de audiencia virtual
Recibo de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta el 5 de abril de 2024	Los interesados las deben formular por medio de un mensaje de datos sobre la Plataforma del <b>SECOP II</b>
Fecha límite para expedir Adendas y publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo	9 de abril de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
<b>Cierre del Proceso</b>	<b>15 de abril de 2024 10:00 AM</b>	<b>Los interesados deben presentar las propuestas por medio de un mensaje de datos sobre la Plataforma del SECOP II</b>
Verificación de Requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica y solicitud de documentos subsanables	Del 16 al 18 de abril de 2024	<b>SUPERSALUD</b>
Publicación del informe de verificación y evaluación	19 de abril de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>

ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
<b>Traslado</b> , observaciones al Informe de Verificación y Evaluación y <b>Plazo para subsanar (Art 5 Ley 1882 de 2018)<sup>1</sup></b>	Cinco (5) días hábiles contados a partir del vencimiento de la publicación del Informe, es decir del <b>22 al 26 de abril de 2024</b>	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>
Plazo para subsanar	Hasta el <b>26 de abril de 2024</b>	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>
Publicación de las respuestas a observaciones presentadas al informe de verificación y evaluación. Publicación del informe definitivo	30 de abril de 2024	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <b>SECOP II</b>
<b>Audiencia de adjudicación</b>	<b>02 de mayo de 2024</b> <b>10:00 AM</b>	Celebración de audiencia virtual - lectura del acto de adjudicación o declaratoria de desierta
Elaboración y suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Cumplimiento de requisitos de ejecución (Registro presupuestal y aprobación de la póliza)		
Publicación del Contrato en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP		

<sup>1</sup> Ley 1882 de 2018, Artículo 5°. *Modifíquese el parágrafo 1° e inclúyanse los parágrafos 3°, 4° y 5° de artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, los cuales quedarán así:*

**Artículo 5°. De la selección objetiva.**

(...)

**Parágrafo 1°.** *La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.*

*Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (...)*

### 13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso, es decir: **(a)** Los estudios y documentos previos; **(b)** el aviso de convocatoria; **(c)** los pliegos de condiciones; **(d)** las Adendas; **(e)** la oferta; **(f)** el informe de evaluación; **(g)** el contrato y cualquier otro documento expedido por la Entidad durante el proceso de selección, de las siguientes maneras:

<b>Electrónica:</b>	<b>SECOP II, Proceso No. SNS-LP-1-2024</b> <b>Direccióndecontratación@supersalud.gov.co</b>
<b>Física:</b>	Dirección de Contratación. - Grupo de Gestión Contractual de la SNS ubicada en la Carrera 68 A No. 24 B – 10 Torre 3 Edificio Plaza Claro Torre 3, Piso 10 de la ciudad de Bogotá D.C, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

### 14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS

La Superintendencia Nacional de Salud convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2024.